

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

**SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA.**  
Núm. 15.86  
**FUERA DE CORDOBA.**

Por un mes, 2 Ptas.  
Por trimestre, 5.50  
Por un mes, 2.50  
Por trimestre, 7

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicado al mes; que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

## Feria de Ntra. Sra. de la Salud en Córdoba

Con objeto de sostener la animación y representar la importancia de este mercado, que se celebrará en los días 29 y 30 de Mayo al 7 de Junio próximo, se han acordado los festejos siguientes en el siguiente programa:

### PROGRAMA

#### PROVINCIA DE SANADOS

Los días 29 y 30 de Mayo, anteriores al Domingo de Pascua de Pentecostés, varios premios de S. M. el Rey, y los días 31 de Mayo y 1 de Junio, premios provinciales y locales, Hermandad de Labradores y otras entidades importantes.

#### DIA 31 DE MAYO

##### ORGANIZACIÓN DE LA EXPOSICIÓN PROVINCIAL DE INDUSTRIA Y AGRICULTURA

permanecerá abierta durante todo el periodo de la feria.

##### PRIMERA CORRIDA

seis toros de la famosa ganadería de Eduardo Mura, de Sevilla.

Matadores: Antonio Fuentes, Rafael Laguna, y Rafael González.

##### función de fuegos artificiales en la noche de este día

#### DIA 1 DE JUNIO

##### SEGUNDA CORRIDA

seis toros de la acreditada ganadería de don Joaquín Murube, de Sevilla.

Matadores: Antonio Fuentes, Rafael Laguna, y Rafael González.

##### función de fuegos artificiales en la noche de este día

#### DIA 2 DE JUNIO

##### TERCERA CORRIDA EXTRAORDINARIA

ocho toros de la ganadería de don José Adalid, de Sevilla.

Matadores: Antonio Fuentes, Rafael Laguna, y Rafael González.

##### función de fuegos artificiales en la noche de este día

#### DIA 3 DE JUNIO

##### GRAN CORRIDA DE NOVILLOS

seis novillos de la ganadería de don José Adalid, de Sevilla.

Matadores: José Moreno, Manuel González, y Tomás Alarcón.

##### función de fuegos artificiales en la noche de este día

#### DIA 4 DE JUNIO

##### GRAN CORRIDA DE NOVILLOS

seis novillos de la ganadería de don José Adalid, de Sevilla.

Matadores: José Moreno, Manuel González, y Tomás Alarcón.

##### función de fuegos artificiales en la noche de este día

#### DIA 5 DE JUNIO

##### GRAN CORRIDA DE NOVILLOS

seis novillos de la ganadería de don José Adalid, de Sevilla.

Matadores: José Moreno, Manuel González, y Tomás Alarcón.

##### función de fuegos artificiales en la noche de este día

#### DIA 6 DE JUNIO

##### GRAN CORRIDA DE NOVILLOS

seis novillos de la ganadería de don José Adalid, de Sevilla.

Matadores: José Moreno, Manuel González, y Tomás Alarcón.

##### función de fuegos artificiales en la noche de este día

#### DIA 7 DE JUNIO

##### GRAN CORRIDA DE NOVILLOS

seis novillos de la ganadería de don José Adalid, de Sevilla.

Matadores: José Moreno, Manuel González, y Tomás Alarcón.

##### función de fuegos artificiales en la noche de este día

#### DIA 8 DE JUNIO

##### GRAN CORRIDA DE NOVILLOS

seis novillos de la ganadería de don José Adalid, de Sevilla.

Matadores: José Moreno, Manuel González, y Tomás Alarcón.

##### función de fuegos artificiales en la noche de este día

#### DIA 9 DE JUNIO

##### GRAN CORRIDA DE NOVILLOS

seis novillos de la ganadería de don José Adalid, de Sevilla.

Matadores: José Moreno, Manuel González, y Tomás Alarcón.

##### función de fuegos artificiales en la noche de este día

#### DIA 10 DE JUNIO

##### GRAN CORRIDA DE NOVILLOS

seis novillos de la ganadería de don José Adalid, de Sevilla.

Matadores: José Moreno, Manuel González, y Tomás Alarcón.

##### función de fuegos artificiales en la noche de este día

#### DIA 11 DE JUNIO

##### GRAN CORRIDA DE NOVILLOS

seis novillos de la ganadería de don José Adalid, de Sevilla.

Matadores: José Moreno, Manuel González, y Tomás Alarcón.

##### función de fuegos artificiales en la noche de este día

## LOS JUEGOS FLORALES

El acto y serotino de los Juegos Florales organizados por la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, y celebrados anteayer en el Círculo de la Amistad, se dio cita en el magnífico salón de recepciones de dicho centro, que presentaba un golpe de vista indescriptible. Infinidad de señoras hermosas, engalanadas con elegantes tocados, lo ocupaban casi por completo, y convertían en verdadero templo de la poesía.

A las diez y media de la noche, y a los acordes de la banda municipal de música aparecieron en el salón las bellísimas señoritas Cenobia Valasco, Pilar Ortega, Ana e Ignacia Hocas, Isabel Alvear, Mercedes Luque, Julia Torres de la Barrera, Carolina Coello, Trinidad Gutiérrez de los Ríos, Rosa Fernández de Mesa, Lola León, Concha Courtoy, Concha Cabrera y Lola de Val, que formaban la Corte de amor, acompañadas por las autoridades y los organizadores del Certamen, siendo recibidas con entusiasta salva de aplausos.

Como epílogo del festival, el elemento prolongando la reunión hasta las tres de la madrugada.

Escritores premiados.

He aquí, ahora, la relación completa de los escritores premiados en el Certamen:

Tema I. Poesía lírica, con libertad de asunto y metro. Premio de honor: don Mariano Miguel de Val, de Madrid.

Segundo premio: don Antonio de la Cuesta Saenz, de Bilbao. Menciones honoríficas: don Vicente Toscano Quesada, de Córdoba, y don Gabriel Enciso Nuñez, de Madrid.

Tema II. Tradición cordobesa en verso. Premio: señorita Pepita Vidal, de Córdoba.

Tema V. Poesía religiosa. Premio: don Gabriel Enciso Nuñez, de Madrid. Menciones honoríficas: don José Bermúdez de la Infiesta, de Madrid, y don Gabriel España Martínez, de Cartagena.

Tema VI. La instrucción militar teórica y práctica en España. Premio: don Nicolás Albornoz y Portocarrero, de Córdoba. Accésit: don Francisco de Francisco, de Madrid.

Tema VII. Cuento en prosa. Premio: nuestro compañero de redacción don Ricardo de Montañá y Romero. Accésit: don Francisco Martínez Orozco, de Murcia.

Tema IX. Modelo en yeso de un trozo ornamental. Premio: don Agustín Vicente Inurria, de Córdoba. Accésit: don Rafael Pareja Herencia y don Fausto Saldaña Armán, ambos obreros cordobeses.

Tema X. Modelo en yeso de un trozo de talla. Premio: don Antonio García García, de Córdoba.

Tema XI. Estudio biográfico-crítico del beato Juan de Avila. Premio: don Manuel Correcher Ojeda, catedrático del Instituto de Cádiz.

Tema XIII. El contrato del trabajo. Menciones honoríficas: don Cristóbal Rodríguez Aparicio, de Córdoba, y don Ramón Ferreiro Gago, de Valladolid.

Tema XIV. Estudio biográfico de Juan de Mena. Premio: don Narciso Alonso A. Cortés, de Valladolid.

Tema XVI. Reforma de los actuales Positos. Premio: don Ángel María Camacho, de Sevilla.

Tema XVII. Estudio biográfico de Francisco Solano Luque el Pulsista. Premio: don Pablo García Fernández,

res, y el inspirado soneto a la Reina de la Fiesta, que también publicamos ayer, siendo interrumpido varias veces por las aclamaciones de la concurrencia y objeto de una entusiasta ovación al concluir la lectura.

Procedió después a la proclamación de los demás autores premiados: entre estos figura Pepita Vidal, encantadora joven en quien no se sabe qué admirar más, si la belleza ó el talento. La distinguida poeta subió al estrado y también leyó magistralmente, y dándole gran realce, su obra, que es una preciosa leyenda cordobesa, escrita con galanura y corrección admirable. Pepita Vidal tuvo pendiente de sus labios al auditorio y fué aclamada con justicia.

Concluida la distribución de premios, el señor Marqués de Villavieja leyó el admirable discurso del Mantenedor don Juan Valera, del que nada decimos, pues ya lo publicamos íntegro en el número anterior. El maravilloso hablajo del inmortal Valera es como todas sus obras, un monumento de la literatura patria. El público tributó al venerable anciano, legítima gloria de España, el homenaje de admiración y de respeto que mereció.

Por último, el señor Conde de Torres-Cabrera dirigió breves palabras a don Luis Valera diciéndole que su padre acababa de poner una corona brillantísima a la fiesta, y en nombre del pueblo de Córdoba le entregó para el escritor ilustre, Mantenedor de los Juegos florales, una ofrenda, consistente en el título de socio de honor de la Económica, grabado en artística plancha de plata, con marco de caoba, encastrada en lujoso estuche.

La Reina de la fiesta declaró concluido el acto, del que se conservarán en nuestra población recuerdos impercederos y gratísimos.

Como epílogo del festival, el elemento prolongando la reunión hasta las tres de la madrugada.

Escritores premiados.

He aquí, ahora, la relación completa de los escritores premiados en el Certamen:

Tema I. Poesía lírica, con libertad de asunto y metro. Premio de honor: don Mariano Miguel de Val, de Madrid.

Segundo premio: don Antonio de la Cuesta Saenz, de Bilbao. Menciones honoríficas: don Vicente Toscano Quesada, de Córdoba, y don Gabriel Enciso Nuñez, de Madrid.

Tema II. Tradición cordobesa en verso. Premio: señorita Pepita Vidal, de Córdoba.

Tema V. Poesía religiosa. Premio: don Gabriel Enciso Nuñez, de Madrid. Menciones honoríficas: don José Bermúdez de la Infiesta, de Madrid, y don Gabriel España Martínez, de Cartagena.

Tema VI. La instrucción militar teórica y práctica en España. Premio: don Nicolás Albornoz y Portocarrero, de Córdoba. Accésit: don Francisco de Francisco, de Madrid.

Tema VII. Cuento en prosa. Premio: nuestro compañero de redacción don Ricardo de Montañá y Romero. Accésit: don Francisco Martínez Orozco, de Murcia.

Tema IX. Modelo en yeso de un trozo ornamental. Premio: don Agustín Vicente Inurria, de Córdoba. Accésit: don Rafael Pareja Herencia y don Fausto Saldaña Armán, ambos obreros cordobeses.

Tema X. Modelo en yeso de un trozo de talla. Premio: don Antonio García García, de Córdoba.

Tema XI. Estudio biográfico-crítico del beato Juan de Avila. Premio: don Manuel Correcher Ojeda, catedrático del Instituto de Cádiz.

Tema XIII. El contrato del trabajo. Menciones honoríficas: don Cristóbal Rodríguez Aparicio, de Córdoba, y don Ramón Ferreiro Gago, de Valladolid.

Tema XIV. Estudio biográfico de Juan de Mena. Premio: don Narciso Alonso A. Cortés, de Valladolid.

Tema XVI. Reforma de los actuales Positos. Premio: don Ángel María Camacho, de Sevilla.

Tema XVII. Estudio biográfico de Francisco Solano Luque el Pulsista. Premio: don Pablo García Fernández,

laudrión oigón y el árboq, toam lob de Córdoba. Accésit: don José Monte Molina, de Sevilla.

Tema XVIII. Estudio crítico de las obras del pintor cordobés Antonio del Castillo. Premio: don Santiago Casanova Patón, de Cádiz. Accésit: don Manuel de Medina, de Córdoba.

LA FERIA DE LA SALUD

A un bello objeto de grande encanto, que alegremente me pides tú, eso es lo mismo que ahora pedime, canto a la feria de la Salud.

Ofrece Mayo con sus auroras dosel brillante de fondo azul, y él es el sollo donde se mira la hermosa feria de la Salud.

Cubren su manto rosas galanas y argentería de blanco tul; y ostenta el estrado de los amores la alegre feria de la Salud.

Conduce el viento grata armonía, y aroma puro más grato aún, todo lo dulce, lo bello aduna ahora la feria de la Salud.

Gentes distintas y diversas razas de Europa, de Africa y de Stambul ya fraternizan y se conciertan hoy en la feria de la Salud.

Gárrulos hijos de Egipto errantes en su charla aguzan en boca común, pues gran negocio a poca costancia van en la feria de la Salud.

Forma su manto sierra fecundada con sus perfumes, flores y luz, y todo rinde fácil tributo a su patria para la feria de la Salud.

Ciudad moderna de hierro y de acero brinda a los pueblos de Norte a Sur, con ricas tiendas y amenos parques aquí en la feria de la Salud.

Mezquita insignne, árabe joya, sonbribe bajo la égida, ya de la cruz, ya de su alminar alza hasta los cielos en la feria de la Salud.

Y en tanto el Bétis magistoso gala del fértil suelo andaluz, entre sus ondas finje el retrato de la gran feria de la Salud.

Ganados, trenes, comercio, industria, todo aquí ahora vale un Perú, meit le es ya un mercado célebre y noble, la insigne feria de la Salud.

Borda en la noche plácida luna el tenebroso negro capuz, y cual Patrona, la feria, acoge a Nuestra Señora de la Salud.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

A fin de proporcionar a cuantos favorecen con su presencia la Feria de Nuestra Señora de la Salud, que se celebrará en esta capital en los días del 31 del que rige al 7 de Junio próximo, las garantías necesarias de buena inteligencia y mutuo respeto, y correspondiendo a la Autoridad dictar las reglas que aseguren el orden y protección debidos a las personas e intereses de los concurrentes, he dispuesto:

1.º Que en la tienda destinada al servicio de la Municipalidad se establezca una Comisión permanente, presidida por un señor Teniente de Alcalde, para prestar el auxilio que en cualquier concepto se le demande, oír las quejas que se le dirijan y resolver sobre aquellas cuya decisión compete a la Autoridad local.

2.º Los ganados que se expongan a la venta habrán de situarse: el caballo, mular y asnal en el terreno del común de vecinos inmediato a Vista Alegre, y después el lanar y cabrio, extendiéndose con dirección a las inmediaciones del Santuario de Nuestra Señora de la Salud; a continuación de aquel el vacuno, y el de cerda próximo a la cerca de la huerta denominada del Rey.

3.º Los que se conduzcan en pías entrarán a la Feria por el camino que limita el Poniente los jardines de la Agricultura y el muro de cerramiento de la huerta de Cercadilla, quedando terminantemente prohibido que se dirijan por el arroyo de la Ronda, en el trayecto que media desde la esquina de los Tejaros hasta la puerta de Almodovar.

Los ganados vacuno, caballar, mular, asnal, lanar, cabrio y de cerda que concurrán al mercado serán admitidos gratuitamente en la feria de la Salud, desde el 27 del presente mes hasta la terminación de la Feria.

Los ganados vacuno, caballar, mular, asnal, lanar, cabrio y de cerda que concurrán al mercado serán admitidos gratuitamente en la feria de la Salud, desde el 27 del presente mes hasta la terminación de la Feria.

Los ganados vacuno, caballar, mular, asnal, lanar, cabrio y de cerda que concurrán al mercado serán admitidos gratuitamente en la feria de la Salud, desde el 27 del presente mes hasta la terminación de la Feria.

Los ganados vacuno, caballar, mular, asnal, lanar, cabrio y de cerda que concurrán al mercado serán admitidos gratuitamente en la feria de la Salud, desde el 27 del presente mes hasta la terminación de la Feria.

Los ganados vacuno, caballar, mular, asnal, lanar, cabrio y de cerda que concurrán al mercado serán admitidos gratuitamente en la feria de la Salud, desde el 27 del presente mes hasta la terminación de la Feria.

Los ganados vacuno, caballar, mular, asnal, lanar, cabrio y de cerda que concurrán al mercado serán admitidos gratuitamente en la feria de la Salud, desde el 27 del presente mes hasta la terminación de la Feria.

Los ganados vacuno, caballar, mular, asnal, lanar, cabrio y de cerda que concurrán al mercado serán admitidos gratuitamente en la feria de la Salud, desde el 27 del presente mes hasta la terminación de la Feria.

Los ganados vacuno, caballar, mular, asnal, lanar, cabrio y de cerda que concurrán al mercado serán admitidos gratuitamente en la feria de la Salud, desde el 27 del presente mes hasta la terminación de la Feria.

Los ganados vacuno, caballar, mular, asnal, lanar, cabrio y de cerda que concurrán al mercado serán admitidos gratuitamente en la feria de la Salud, desde el 27 del presente mes hasta la terminación de la Feria.

Los ganados vacuno, caballar, mular, asnal, lanar, cabrio y de cerda que concurrán al mercado serán admitidos gratuitamente en la feria de la Salud, desde el 27 del presente mes hasta la terminación de la Feria.

Los ganados vacuno, caballar, mular, asnal, lanar, cabrio y de cerda que concurrán al mercado serán admitidos gratuitamente en la feria de la Salud, desde el 27 del presente mes hasta la terminación de la Feria.

Los ganados vacuno, caballar, mular, asnal, lanar, cabrio y de cerda que concurrán al mercado serán admitidos gratuitamente en la feria de la Salud, desde el 27 del presente mes hasta la terminación de la Feria.

Los ganados vacuno, caballar, mular, asnal, lanar, cabrio y de cerda que concurrán al mercado serán admitidos gratuitamente en la feria de la Salud, desde el 27 del presente mes hasta la terminación de la Feria.

Los ganados vacuno, caballar, mular, asnal, lanar, cabrio y de cerda que concurrán al mercado serán admitidos gratuitamente en la feria de la Salud, desde el 27 del presente mes hasta la terminación de la Feria.

Los ganados vacuno, caballar, mular, asnal, lanar, cabrio y de cerda que concurrán al mercado serán admitidos gratuitamente en la feria de la Salud, desde el 27 del presente mes hasta la terminación de la Feria.

Los ganados vacuno, caballar, mular, asnal, lanar, cabrio y de cerda que concurrán al mercado serán admitidos gratuitamente en la feria de la Salud, desde el 27 del presente mes hasta la terminación de la Feria.

Los ganados vacuno, caballar, mular, asnal, lanar, cabrio y de cerda que concurrán al mercado serán admitidos gratuitamente en la feria de la Salud, desde el 27 del presente mes hasta la terminación de la Feria.

Los ganados vacuno, caballar, mular, asnal, lanar, cabrio y de cerda que concurrán al mercado serán admitidos gratuitamente en la feria de la Salud, desde el 27 del presente mes hasta la terminación de la Feria.

Los ganados vacuno, caballar, mular, asnal, lanar, cabrio y de cerda que concurrán al mercado serán admitidos gratuitamente en la feria de la Salud, desde el 27 del presente mes hasta la terminación de la Feria.

Los ganados vacuno, caballar, mular, asnal, lanar, cabrio y de cerda que concurrán al mercado serán admitidos gratuitamente en la feria de la Salud, desde el 27 del presente mes hasta la terminación de la Feria.

Los ganados vacuno, caballar, mular, asnal, lanar, cabrio y de cerda que concurrán al mercado serán admitidos gratuitamente en la feria de la Salud, desde el 27 del presente mes hasta la terminación de la Feria.

Los ganados vacuno, caballar, mular, asnal, lanar, cabrio y de cerda que concurrán al mercado serán admitidos gratuitamente en la feria de la Salud, desde el 27 del presente mes hasta la terminación de la Feria.

Los ganados vacuno, caballar, mular, asnal, lanar, cabrio y de cerda que concurrán al mercado serán admitidos gratuitamente en la feria de la Salud, desde el 27 del presente mes hasta la terminación de la Feria.

Los ganados vacuno, caballar, mular, asnal, lanar, cabrio y de cerda que concurrán al mercado serán admitidos gratuitamente en la feria de la Salud, desde el 27 del presente mes hasta la terminación de la Feria.

Los ganados vacuno, caballar, mular, asnal, lanar, cabrio y de cerda que concurrán al mercado serán admitidos gratuitamente en la feria de la Salud, desde el 27 del presente mes hasta la terminación de la Feria.

Los ganados vacuno, caballar, mular, asnal, lanar, cabrio y de cerda que concurrán al mercado serán admitidos gratuitamente en la feria de la Salud, desde el 27 del presente mes hasta la terminación de la Feria.

Los ganados vacuno, caballar, mular, asnal, lanar, cabrio y de cerda que concurrán al mercado serán admitidos gratuitamente en la feria de la Salud, desde el 27 del presente mes hasta la terminación de la Feria.



HAYDN

«El padre de la sinfonía» como algunos le llaman, el autor insignie del Oratorio «La Creación del mundo» y de la ópera cómica «El diablo cojuelo», Francisco José Haydn vino al mundo en Rohrau (Austria) el 31 de Marzo de 1732, de padres de modestas condiciones.

En su infancia estudió en el internado de su pueblo, y después en el de Hainbach, en la parroquia de Haydn, en la diócesis de Viena.

En 1761, cuando contaba poco más de cuarenta años, un tío suyo, profesor de primera enseñanza y de música, residente en Hamburgo, prendado de las condiciones que reunía para el arte musical, le llevó consigo, y a los ocho años de edad sabía leer y escribir con perfección, latín, música y tocar, entre otros instrumentos, el violín y los timbales.

Por entonces oyó cantar varias composiciones al niño Haydn el profesor Reiter, maestro de capilla de la catedral de San Esteban, de Viena, y como sorprendiera en él cualidades tan raras, como hermosas para el canto, ob-



tuvo de su tfo licencia para que ingresa como niño de coro en dicha catedral.

Tan grandes fueron los progresos que el precoz niño hizo en la música, que cuando contaba trece años habló a Reuter de una «misa» que había compuesto. El profesor le dijo que se dedicara a estudiar, que era lo que necesitaba para saber componer.

Haydn sintió herido su amor propio, más empujado el camino indicado por el maestro, y al poco tiempo este le despidió del coro en castigo a una traviesa infantil que realizó, viéndose el niño, en una noche fría y terrible del mes de Noviembre, en medio de la calle, solo y sin amparo de ningún género.

A la mañana siguiente un pobre barbero, condolido de la situación de Haydn, le llevó a su bohordilla y le dio de comer y abrigo, convirtiéndose en su protector. Desde entonces el hijo del juez de Rhoau vivió en compañía del barbero, que le trataba cual si fuera su hijo, y como la situación de este era bastante precaria, Haydn procuraba hacer menos penosa la protección que recibía y tocaba el violín en la iglesia y daba lecciones de música y canto, ocupaciones que aún le dejaban tiempo para estudiar las obras del célebre Juan Sebastián Bach.

Por medio de las relaciones que adquirió con personajes con motivo de las lecciones que daba, hizo conocimiento con el célebre profesor de música Porpora, quien le honró con su amistad y protección, cosas que jamás dejó de agradecer Haydn, pues las enseñanzas de él recibidas pulieron su talento y sus grandes dotes para la composición.

Cuando tenía diez y ocho años, la condesa de Thun y otras damas vienesas le nombraron su maestro, y no pocos personajes le encargaron composiciones para sus veladas ó conciertos.

A los diez y nueve años poseía Haydn gran renombre en la corte y ganaba lo suficiente para vivir cómodamente y hasta con lujo, sin que por tal motivo abandonara la familia del barbero que fué su protector, con cuya hija contrajo matrimonio cuando tuvo asegurada una posición brillante.

La fama del antiguo niño de coro crecía de un modo asombroso. Sus sinfonías eran escuchadas y aplaudidas en todas partes y su concurso era disputado constantemente. Fué maestro de capilla del príncipe de Sterhazy, los reyes y grandes le honraban con distinciones y honores y la Universidad de Oxford le otorgó el título de doctor.

Hizo varios viajes a Londres y París para dirigir conciertos, consiguiendo en todos ellos señalados triunfos, y cuando su avanzada edad le exigió descanso y tranquilidad, hizo construir una casa de campo en las cercanías de Viena, donde vivió hasta su muerte, ocurrida el 31 de Mayo de 1809.

**HERNANDO DE AQUEVEDO.**

### REPRESION DE LA MENDICIDAD Y LA VAGANCIA

He aquí las principales disposiciones del proyecto relativo a los niños y adolescentes dedicados a la mendicidad ó abandonados por sus padres, leído en el Senado por el señor ministro de la Gobernación:

Artículo 1.º Serán castigados con multas de 25 pesetas, y subsidaria de simultáneamente con arresto de uno á quince días:

1.º Los padres, tutores ó guardadores, cuyos hijos ó pupilos menores de dieciséis años que estén á su cargo hubiesen detenidos por hallarse mendigando, ó en estado de vagancia, ó pernoctando en paraje público.

2.º Las personas que se hagan acompañar de menores de dieciséis años, sean ó no de su familia, con objeto de emplear la caridad pública.

Art. 2.º Serán castigados con multa de 25 á 125 pesetas, y arresto de quince á treinta días:

1.º Los padres, tutores ó guardadores que maltratasen á sus hijos ó pupilos menores de dieciséis años, para obligarles á mendigar ó por no haber obtenido producto bastante de la mendicidad.

2.º Los padres, tutores ó guardadores que entreguen sus hijos ó pupilos, menores de dieciséis años, á otras personas para mendigar.

Si la entrega fuese para mendigar arios días ó se probase que ha mediado precio, recompensa ó promesa de algo, se les castigará con la pena de arresto mayor y multa de 125 á 1.250 pesetas, en cuya penalidad incurrirán también los que con ellos se hubieran concertado ó procurado el pacto.

Art. 3.º Cuando los padres ó tutores sean castigados por tercera vez en arreglo al artículo 1.º ó dos veces en sujeción al 2.º ó por virtud de ambas, la condena llevará consigo la inhabilitación temporal de los padres ó tutores para la guarda y educación de los menores, y el ingreso de éstos en un establecimiento de Beneficencia, donde serán guardados y educados.

La inhabilitación durará dos años, pudiendo cesar antes ó prorrogarse por mayor tiempo, si así lo determina el tribunal que fuere competente para entender en los casos á que se refiere el artículo 171 del Código civil, previo informe del jefe del establecimiento benéfico donde estuviere el menor, acerca del estado de su educación, y con audiencia del ministerio fiscal.

Si durante este tiempo cambiasen las condiciones de la representación legal del menor, podrá el propio tribunal confiar su guarda y educación á las personas llamadas á esta representación, siempre que ofrezcan garantías bastantes de cumplir tales deberes.

Art. 4.º Los agentes de la autoridad deberán detener á los menores de dieciséis años que se hallen en estado de vagancia ó pernocten en parajes públicos, ó pidan limosna en la vía pública, solos ó acompañados por personas mayores.

Cualquier persona podrá detener á los menores de dieciséis años que mendiguen en la vía pública, siempre que los entreguen inmediatamente á los agentes de la autoridad.

Los agentes conducirán los detenidos al local destinado al efecto, donde estarán, con la separación conveniente, hasta que sean devueltos á sus guardadores ó trasladados á un establecimiento benéfico.

El resto de este artículo y los tres restantes del proyecto dictan reglas para la ejecución de lo dispuesto en los anteriores, y preceptúan que los niños abandonados sean recogidos en los establecimientos de Beneficencia que existan en el Municipio ó la provincia de donde sean naturales.

habilitación temporal de los padres ó tutores para la guarda y educación de los menores, y el ingreso de éstos en un establecimiento de Beneficencia, donde serán guardados y educados.

La inhabilitación durará dos años, pudiendo cesar antes ó prorrogarse por mayor tiempo, si así lo determina el tribunal que fuere competente para entender en los casos á que se refiere el artículo 171 del Código civil, previo informe del jefe del establecimiento benéfico donde estuviere el menor, acerca del estado de su educación, y con audiencia del ministerio fiscal.

Si durante este tiempo cambiasen las condiciones de la representación legal del menor, podrá el propio tribunal confiar su guarda y educación á las personas llamadas á esta representación, siempre que ofrezcan garantías bastantes de cumplir tales deberes.

Art. 4.º Los agentes de la autoridad deberán detener á los menores de dieciséis años que se hallen en estado de vagancia ó pernocten en parajes públicos, ó pidan limosna en la vía pública, solos ó acompañados por personas mayores.

Cualquier persona podrá detener á los menores de dieciséis años que mendiguen en la vía pública, siempre que los entreguen inmediatamente á los agentes de la autoridad.

Los agentes conducirán los detenidos al local destinado al efecto, donde estarán, con la separación conveniente, hasta que sean devueltos á sus guardadores ó trasladados á un establecimiento benéfico.

El resto de este artículo y los tres restantes del proyecto dictan reglas para la ejecución de lo dispuesto en los anteriores, y preceptúan que los niños abandonados sean recogidos en los establecimientos de Beneficencia que existan en el Municipio ó la provincia de donde sean naturales.

### DESDE PARIS

Utilización de los residuos industriales.

Es una cuestión industrial de suma importancia. En efecto, las sucesivas transformaciones que las primeras materias, especiales á cada industria, sufren antes de llegar á la forma propuesta, dan lugar á residuos y éstos residuos pueden considerarse como primeras materias para otras nuevas fabricaciones.

No siempre pueden utilizarse los residuos sin hacer grandes y costosas instalaciones de maquinaria, etc., pero muchas veces sí se pueden utilizar sin esfuerzo y entonces resulta inexcusable la ignorancia de quienes arrojan los residuos como materias sin valor.

Además, no solo debe considerarse en la utilización de residuos el beneficio comercial que de ello resulta, sino las ventajas que con ello también obtiene la salud pública.

Los residuos de los altos hornos sirven para la fabricación de cementos. Hay varias fábricas en Francia, en especial una que produce 1.100 kilogramos de cemento en 80 minutos, que es el tiempo que se emplea en manipular el residuo.

De la utilización de residuos de corcho ya hemos hablado no hace mucho.

Las destilerías dan un producto de residuo, la vinaza, que tiene gran número de aplicaciones.

Las fábricas de azúcar de remolacha dan especialmente dos residuos del mayor interés: la pulpa y la melaza.

Además, el agua de residuo, que según los reglamentos administrativos, en Francia debe depurarse en la misma fábrica, da lugar á otro producto muy bueno como abono.

Las tintorerías dejan también aguas utilizables, tanto, que de estas aguas se extrae carbonato de potasa, estano indigo, etc.

Las industrias de curtidos de pieles dan otros residuos aprovechables.

Para la utilización de residuos es indispensable que los fabricantes se informen de ingenieros, químicos y agrónomos.

Todos los días se descubren nuevos procedimientos, nuevas aplicaciones que es imposible conocer á no dedicarse con especialidad á estas materias.

A título de curiosidad nada más diremos hoy en que consisten algunas de las utilidades ya corrientes.

La industria metalúrgica, los altos hornos, perdían antes los gases de la fundición. Hace sesenta años que se cerraron las salidas de estos gases al aire, utilizando éstos para calentar el aire en otros usos.

Se ha ensayado también la utilización de todos los demás gases resultantes de la combustión del carbón, especialmente para calentar las calderas de ciertas máquinas como bombas, montacargas, etc. Pero ahora se hace más que esto: hoy se aplican los gases á la alimentación directa de motores de gas,

motores poderosos. Los ensayos en este sentido datan de 1894 y 95, y cada día dan resultados más perfeccionados. Del agua donde se verifica el lavado se extraen grasas que se pagan en Francia á 25 francos los 100 kilogramos. El coste de extracción, es decir, la manipulación del agua para extraer dichas grasas, representa el gasto de unos veinte céntimos por metro cúbico y cada metro cúbico da unos seis kilogramos de grasa.

El almidón da otros varios residuos. Y lo mismo la cola y la fabricación de objetos de asta. En esta última industria se obtiene un residuo que, tratado convenientemente, se vende á 20 y 25 francos los 100 kilogramos.

No hablaremos de las industrias químicas, porque complicaríamos mucho la materia.

Lo esencial es que los fabricantes en general, de grandes y pequeñas industrias, piensen en la posibilidad de utilizar los residuos que por ignorancia ó por rutina se arrojan en concepto de inútiles.

PARIS-NOUVELLES.

### Sección Oficial

**GAZETA del 29. Presidencia.** Real orden disponiendo, que durante la ausencia de don Eugenio Sñvela se encargue interinamente del despacho de la subsecretaría de esta Presidencia don Francisco de Paula Espelius, **Ministerio de la Gobernación.** Real orden aceptando para operar en España sobre accidentes del trabajo á la Sociedad italiana de seguros La Económica de Accidentes.

Otra resolutoria de un expediente relativo á irregularidades cometidas en las operaciones verificadas en el Ayuntamiento de Lorca para el reemplazo de 1902.

**Instrucción pública.** Real orden trasladando á la cátedra de Matemáticas del Instituto de Reus á don Antonio Romero.

**Agricultura.** Real orden resolutoria de un expediente sobre cancelación de la marca denominada «El Viejo Catalán» para distinguir unas aguas minerales.

Otra aprobatoria de un contador eléctrico.

**BOLETIN del 30. Ministerio de Instrucción pública.** Conclusión del cuestionario para las oposiciones á plazas de oficiales de cuarto grado del cuerpo.

**Junta provincial del Censo electoral.** Acta de la sesión pública, extraordinaria celebrada el día 12 de Mayo último.

**Comisión provincial de Córdoba.** Nota de los precios medios señalados para la liquidación de los suministros hechos por los pueblos á la tropa y guardia civil durante el mes de Mayo actual.

**Veridura de minas.** Relación de solicitudes de pertenencias. Idem de las operaciones facultativas que practicaré el personal del cuerpo de minas al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

**Juizados.** Edicto del de Córdoba citando á Antonio Márquez Naranjo.

**Comandancia de la guardia civil de Córdoba.** Anuncio de la subasta para la venta de armas.

### INSTRUCCION PUBLICA

Se han recibido en el recordado de la Universidad de Sevilla los siguientes títulos profesionales:

De maestra de primera enseñanza, doña Josefa González Pérez.

Superior: don Juan Rojas y Disol, don Gumersindo Vilche y Ortiz, don José de Velilla y García, don Manuel Lucena y Suárez y don Victor Romero y Estévez.

Elemental: doña María de la Concepción Vinegre y Manzano.

Superior: don Pedro Angullo y Franco.

Elemental: don Alberto Ruiz y González.

De profesor mercantil: don José de la Guardia López Letona.

De practicante: don Francisco Bocio y García y don Jerónimo Zapata y Ortega.

Y se han expedido los nombramientos de maestras á favor de las señoritas Amparo Barrilaro González, Eloisa Ignés y Suárez, María de la Concepción López Nuñez, Juana Pérez Jiménez, Obdulia Pagés y Rosado, Encarnación Ocaña Lara, Emilia de Luna y Montero, Fermína Suárez y González, María Purificación Fuentes Hidalgo, Josefa Pichardo González, Enriqueta Solís y Garcia, Julia Soto Molina, Eloisa Flores Ramírez, María de la Encarnación Blanco Leyva y María de la Concepción Morales y Linares.

### NOTICIAS MILITARES

Hoy, con motivo de la festividad del día, vestirán las tropas de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

Para resolver dificultades surgidas en la práctica, se ha dispuesto que al concederse licencia á individuos del Ejército, se queden los cuerpos con noticia del domicilio, á que aquellos pasen á residir, cuando vayan á disfrutarla en poblaciones de numeroso vecindario.

Se ha dispuesto que la Real orden circular de 23 de Febrero último regular la forma y fechas en que los gobernadores y comandantes militares han de remitir al ministerio de la Guerra las instancias de los licenciados del Ejército en petición de destino civil, se entienda ampliada en el sentido de que á partir del mes de Junio próximo y en la misma forma y fechas que en aquella soberana disposición se establecen, deben los capitanes generales de las regiones cursar á este Departamento las instancias que promuevan en petición de aquellos destinos los sargentos en activo servicio.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, tercer capitán.

De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, **E. Saenz de Tejada.**

### DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Gobernación.—D. Rafael Roca, 2.089 pesetas 59 céntimos; don Francisco García, 2.145'83; señor administrador de Correos, 690.

Instrucción pública.—Don José del Río, 250 pesetas; don Felipe Presa, 229'16; don Ricardo Gómez, 291'67; y don Luis Navas, 458'33.

Señalamiento de pagos hecho para mañana:

Clases pasivas.—Señor Depositario pagador, 37.085 pesetas 33 céntimos.

Hacienda.—Don Mariano Pucyo, 790 pesetas 41 céntimos; don Federico Villa, 3.666'25; don Miguel Tortosa, 844 con 57; don Luis Rivero, 2.870'27; don Pedro Bayona, 576'66; don Emilio Drex, 1.912'96; don Luis García, 2.287 con 27; y don Nicolás Haecar, 812'91.

Gracia y Justicia.—Don José Navarro, 11.471 pesetas 57 céntimos; y don Francisco Viguera, 45.464'18.

Instrucción pública.—Don Eduardo Pacheco, 4.507 pesetas; don Antonio Lama, 3.900'94; don Manuel Gama, 3.051'06; don Agustina Inurria, 523'33; don Fermín Quero, 5.375'66; don José Trenas, 637'59; don J. Castañeira, 397 con 31; don Manuel Wandenber, 112 con 50; don Manuel Enriquez, 2.592'03; don Cristóbal Blanco, 1.303'32; don José Morales, 40.081'20; don Rafael López, 1.440'81; don Rafael Martín, 2.166 con 21; don José del Río, 215; don Felipe Presa, 202'31; don Ricardo Gómez, 250'84; don Luis Novoa, 399'17; don Fernando Porras, 281'25; don Rafael Roca, 1.779'96; don Francisco García, 2.100'83; don Alejandro Castellano, 5.188'95; don Sandalio Calderón, 13'337 con 73; y la compañía de ferrocarriles de Penarroya, 1.114'36.

### GACETILLAS

—Inauguración.—Hoy se verificará la inauguración solemne de la Exposición Industrial y Agrícola de la provincia de Córdoba. A este acto, que tendrá lugar á las diez de la mañana, están invitadas las autoridades locales y es de creer, en vista del general entusiasmo que esta fiesta ha despertado en todas las clases, que ha de ser uno de los más animados de la feria.

—Proyecto de ley.—El ministro de la Gobernación, señor Maura, ha tenido la atención—que agradecemos—de remitirnos un ejemplar del folleto impreso conteniendo el proyecto de ley y bases para la reforma de las de Administración local, leído en la Alta Cámara. El proyecto, que no publicamos por ser demasiado extenso, consta de 24 bases, en las que se exponen las que han de servir de fundamento á la radical reforma de la gestión administrativa de los municipios. Damos las gracias al ministro por su atención al remitirnos un ejemplar del folleto.

—Un saludo.—El Alcalde de Cabra transmitió ayer el telegrama siguiente al ilustre Mantenedor de los Juegos florales: «Excmo. Sr. D. Juan Valera. La ciudad de Cabra, que ano-

che tuvo la honra de representar en los Juegos florales, saluda á V. E. reverentísimo y cariñoso por su maravilloso discurso.—El Alcalde de Cabra».

—Gran Teatro.—La opereta titulada *El Duquesito*, puesta anteayer en escena en el coliseo de la calle de la Alameda, es otra de las obras que en la actual temporada ha estrenado la compañía que dirige don Emilio Giovanni. Este libro no carece de interés y abunda en situaciones que despiertan la curiosidad del público. La música es de agradable efecto, sentida, armoniosa y con detalles artísticos que reflejan el ingenio musical del maestro Lecocq. Rosalía Harri-Angelini, la graciosa protagonista de la obra, sostuvo la acción de su interesante papel, demostrando, como siempre, que es una actriz de primera fila. La interpretación de la nueva obra gustó á los concurrentes, que aplaudieron la esmerada labor de los artistas, entre los que se distinguieron la tiple M. d'Alexandro de Saenz de Tejada, tenor cómico Augusto Angelini, que desempeñó con gracia el papel del profesor Baccello, y el barítono don Rosas. En conjunto *El Duquesito* es una obra que entretiene y gusta, como lo constató el público que asistió á la representación.

—Banquete.—La Cámara de Comercio é Industria de esta capital celebra hoy, á las doce, con un banquete en la tienda del Circolo de la Amistad la inauguración de la Exposición Industrial y Agrícola. Damos las más expresivas gracias por la invitación que hemos recibido.

—Forasteros.—Ayer, en todos los trenes vino gran contingente de forasteros á esta capital: en las fondas y casas de huéspedes el pedido de habitaciones es extraordinario, hace suponer que se prepara una feria magnífica.

—En elogio de un compañero.—El *Noticiero Sevillano* recibido ayer publica el cuento de Ricardo de Montis que, como en otro lugar decimos, ha obtenido el premio en los Juegos Florales celebrados anteayer. Dicho estimado colega encabeza la sección con las siguientes líneas, que reproducimos con gusto por tratarse del apreciable compañero á quien van dirigidas. Dice así: «Nuestro querido amigo el distinguido periodista de Córdoba, correspondiente de *El Noticiero Sevillano* en dicha población, don Ricardo de Montis, ha obtenido el primer premio por un cuento en prosa presentado en los juegos florales. Nada hemos de decir aquí de los méritos de Montis. Por ser «de casa» nos está vedado, en parte esa consideración, nuestros lectores conocen y estiman, seguramente, cual merecen, sus dotes intelectuales y su talento premiado ahora por el respetable jurado cordobés, cuyo fallo merecerá generales alabanzas. Cordia mente felicitamos al querido compañero por el triunfo obtenido con el cuento que, seguidamente publicamos, y que fué leído anoche en la ciudad de los Califas, en el acto de la celebración de la solemnidad literaria objeto del certamen. El *Diario*, del que es redactor el señor Montis, agradece las cariñosas frases del colega, en las que se reflejan la sinceridad y el verdadero compañerismo».

—Sumario.—El *Boletín de la Cámara de Comercio*, correspondiente al día de hoy, contiene las siguientes materias: Lista de suscripción para atender á los gastos que ocasiona la instalación de la Exposición de Industria y Agricultura.—Exposición provincial de Industria y Agrícola de Córdoba de 1903: relación de solicitudes de admisión para presentar objetos en la misma.—Nombramiento de jurados calificadores de los productos que se presenten.—Revista financiera.—Revista de mercados.—Anuncios.

—Nueva artista.—Esta noche se presentará por primera vez ante el público de Córdoba, en el Gran Teatro, la tiple señorita Zaira Bausi, que cantará la ópera española *Maritza*.

—Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo y apreciable amigo don Epifanio de Castrob, Alcalde de Fuente Obejuna.

—Café de verano.—Esta noche se abre al público el café de verano que los señores Puzzin hermanos poseen en la calle del Gran Capitán.

—Itinerarios de ferrocarriles.—La *Gaceta* publica una disposición general de Obras públicas aprobando, con carácter provisional, los nuevos itinerarios de los ferrocarriles de Andalucía y provincias de Levante. Previénese que antes de aprobar definitivamente los nuevos itinerarios deberán corregirse todos los errores y omisiones que en los mismos se observen, y se dispone que todo tren, de cualquier clase, que haya de cruzar con otro que conduzca viajeros, espere su llegada en la estación en que debe efectuarse el cruce. En un segundo plazo, que no excederá de cuatro meses, estudiará la compañía la reforma del servicio mejorando las comunicaciones con las re-



andaluza y leyanina, de modo acortarla la duración actual de viajes. También la compañía se obliga a admitir viajeros de tercera en trenes correos.

**Un timo.**—Ayer, a las siete de la tarde, se hallaba en el paseo del Capitan un individuo forastero, que ha venido a Córdoba para pasar la feria, cuando se le presentó un desconocido preguntándole dónde se encontraba la casa de Pedro López, que él deseaba cambiar por metales. El individuo le dijo que se encontraba en el camino de dicha casa, y se hallaba en esta conversación cuando se le presentó un tercer individuo, que le dijo que él era el dueño de la casa, y que le ofrecía un billete de 500 pesetas por el cambio. El individuo le dijo que él no aceptaba el billete, y que se iba a buscar al dueño de la casa. El desconocido le dijo que él era el dueño de la casa, y que le ofrecía un billete de 500 pesetas por el cambio. El individuo le dijo que él no aceptaba el billete, y que se iba a buscar al dueño de la casa.

**Rectificación.**—Por error hemos publicado la fiesta del Espíritu Santo celebrada ayer en la capilla parroquial del Sagrario, debiendo entenderse es hoy cuando se verifica aquel acto.

**Llegada.**—Ayer tuvimos el gusto de recibir a nuestro apreciable amigo el doctor jurista don Angel de Deigado, de Belalcazar.

**Un ruego.**—Los vecinos de la calle Comedias verían con gusto que se embalsamara aquella vieja losa sobrante de la casa de don Góndomar. El servicio sería bastante para aquel vecindario que necesita mucho al señor alcalde para atender a su petición.

**Subasta.**—El día 3 de mes próximo, a las dos de la tarde, se celebrará en la casa cuartel de la guardia civil la comandancia de Córdoba la subasta para vender las armas intervenidas por infracción de la ley de caza.

**Minas.**—El gobernador civil de provincia ha hecho las siguientes ordenaciones de registros mineros: a la aduana Minera y Metalúrgica de Peñarroya las demasías de San Antonio, La riqueza, La mejor, San Martín, Imperatriz, La heroína 2.ª y El vadillo de hulla y del término de la Sociedad Antracita la del mineral La constancia de Hornos; a don Enrique Moreno Sánchez de hierro Los diez y a don Gámez Hernández la de plomo de Santa, ambas de Fuente Obejuna; a Pablo Linares la de bismuto San de Conquista, y a la Sociedad Almadenes de la plomo María de Alcaracejos.

**Banco Vitalicio de España.**—El delegado don Benito Barasona ha sido satisfecho a doña Matilde Criado, de Castro del Río, por el pago de su esposa don Ricardo, asegurado bajo póliza número 51.409, 10.000 pesetas, y a don José Farró y Ferrer 5.000 por el pago de su póliza número 893, lo que prueba una vez más el buen procedimiento de la referida compañía.

**Detención.**—La guardia municipal ha detenido a un sujeto sospechoso, de Cabra, que maltrataba a su hijo en la calle Claudio Marcelo.

**Incendio.**—En la noche del 28 del actual se produjo un incendio en el domicilio situado en la casa número 10 de la calle del Llano de la ciudad de Aguilar. El fuego destruyó las existencias de tabaco y de lona que había en dicha casa, y ocurrieron desgracias personales al siniestro fue casual.

**Robo.**—La guardia civil del pueblonuevo del Terrible da cuenta que el día 26 del mes actual se robó en la casa cuartel de la guardia civil el vecino de Fuente Obejuna don Márquez Benítez denunciando el día 23 facturó en gran velocidad a la estación de Carolina (Jaén) para que por conducto del jefe de estación de vía estrecha le fueran devueltas a Fuente Obejuna y al abrir el domicilio notó en una de ellas un medio adrezo de oro con un anillo y una pulsera de plata.

**Circular.**—Con el presente número publicamos un prospecto circular de la fundición de hierro y bronce de Matías López, de Huelva.

**Publicación.**—La mejor y la más

completa crónica gráfica de la excursión automovilista París-Madrid, es la que aparece en el último número de *La Ilustración Española y Americana*. Dicha información, tan artística como interesante, está hecha con fotografías obtenidas por uno de los «touristas» representantes de *La Ilustración*. Completan el número retratos del príncipe Enrique de Prusia y del nuevo académico señor Mourelle, y un notable artículo del señor Serrano Patigati.

**El mejor producto antillano,** es el que en Cuba y Puerto Rico, hacia las delicias de propios y extraños, aquel café torrefacto de la marca de La Estrella, lo venden ahora en Córdoba, Plaza de la Compañía número 1, Establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

**Al mismo tiempo que es eficaz para el cabello,** también el *Tónico Oriental* hace crecer la barba y los bigotes, volviéndolos lustrosos y suaves como la seda.

**Las gotas de jugo gástrico** concentrado que se conocen bajo el nombre de *Opogastrea*, es el remedio más eficaz para curar las enfermedades del estómago.

**El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias,** desaparecen en cinco minutos con la *Hemiparmana* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 350 el autor Puerta del Sol, 9 Madrid.

**Para combatir las malas digestiones,** afecciones del estómago y reumatismos, usar siempre el *Bicarbonato de Sosa químicamente puro* de Torres Muñoz. Pídase en todas las farmacias y al autor, San Marcos, 11, farmacia, Madrid. Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas a 0'50.

**Subasta.**—El sábado día 6 de Junio, a las doce, tendrá lugar la de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados o desempeñados. La *Fortuna*, Santa Victoria 8.

**Las aguas minero medicinales** de Marmolejo, son el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Estas aguas se beben embotelladas en todo tiempo.

tendrá lugar hoy el último acto del ejercicio del mes de las flores, consagrado a la Santísima Virgen, a las seis y media de la tarde, con cánticos y sermón.

A las nueve de la mañana habrá Misa solemne oficiada por las acogidas en dicha casa.

El martes próximo, tercer día de Pascua de Pentecostés, se dará la Bendición Papal a todos los fieles, en la iglesia de San José (San Cayetano), a las cinco y media de la tarde. A dicha hora se expondrá el Santísimo y se rezará la estación mayor, a continuación se cantará el santo rosario con la letanía, seguirá la plática preparatoria, después de la cual se dará la Bendición Papal, y al fin se dará la bendición con el Santísimo, concluyendo con la reserva solemne.

Todo lo que, habiendo confesado y comulgado, asistan a dicha Bendición, ganarán Indulgencia Plenaria.

**Á LOS LABRADORES**

La casa constructora de máquinas agrícolas de don Antonio Cluat, de Lérida, concurrirá a la próxima Exposición de Córdoba, presentando fuera de concurso varias máquinas aventadoras. Lo que deseen convencerse de la bondad y perfección de las mismas pueden hacerlo visitando dicha Exposición, en donde funcionarán a la vista del público.

**PARA FERIA**

Gran rebaja de precios en las magníficas colecciones que acaba de recibir la pasamanería de Nicolás Copado, Letrados 8 y 10, en cuellos, corchetes, entredoses, medallones, aplicaciones, guantes y otra infinidad de artículos; en abanicos, precios baratísimos.

**Pianos.**—Estamos altamente satisfechos. El público inteligente no duda de los pianos que tenemos en nuestros almacenes, por ser los únicos que sostienen la afinación por su especial mecanismo de seguridad en el clavijero. Los que garantizamos por 20 años y abonamos además 500 pesetas por cada cuerda y clavija que se parte.

**SANCHEZ GAMA É HIJO**  
Gondomar, Córdoba.

**Fonógrafos a 80 pesetas**

**R. Hurtado Moreno**  
Cirujano y dentista.  
Ambrosio Morales, 4.

**A los sastres**

Botadoras para trajes de fantasía; 3 botones grandes y 10 chicos, clase fina, a 20 céntimos; hebillas, broches, botón pantalón, algodones, hilos y sedas a precios muy rebajados.

**A las modistas.**

Agremadas de seda en colores, a 10 céntimos vara; idem con lentejuelas, en colores, a 20 céntimos vara; idem seda, bonitos dibujos, formando hojas y flores, para cortar en ramos a 1'50 pesetas vara.

Entredoses algodón fino en dibujos de alta novedad, ondulados, formando hojas, medallones y otros a 3 céntimos vara.

Preciosos y elegantes cuellos de seda con dibujos de ramos en glosé, a 4 pesetas uno.

Corchetes 15 céntimos caja; cierre-manera 15 céntimos docena; treza peluch 10 céntimos vara; ballenas, acerillos, cintas, cinturillas, algodones, hilos, sedas y demás avios de costura a precios baratísimos.

**A las gorreras y confeccionadoras de ropa blanca.**

Encaje hilo en blanco y con puntas en colores, 60 céntimos 10 varas; idem plumas imitación a Valencia, 1 peseta 26 varas; idem Torchón, imitación a plata, 2 pesetas 26 varas; encajes y entredoses Valencia, con pasacintas y sin él, 1'50 pesetas las 26 varas; encajes y entredoses plata, 3'50 pesetas las 18 varas; tapapuntos y festones, en colores, a 40 y 50 céntimos 10 varas.

**A las señoras.**

Abanicos japon, clase fina, tamaño corriente y dibujos novedad, a 60 céntimos uno; muchos y variados artículos, difíciles de anotar, todos con grandísima baja de precios.

**FONT HERMANOS, Arco Real, 19**  
(Frente al Timbre.)

**ADVERTENCIA.**—Estos precios solo se pueden dar exclusivamente al contado.

**NO DARLE VUELTAS...**

Para comprar cuellos, entredoses, aplicaciones, motivos, agremadas, abanicos, cadenas, peines, cinturonas, hebillas y cuanto se desee en artículos de novedad, LA SEVILLANA, pues nadie tiene más surtido y vende más barato que J. Martínez Giménez. Letrados, 24. Dije para retrato a 25 céntimos; alfileres del Sagrado Corazón y otros santos a 10 céntimos, abanicos medio de balde.

**Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24.**

**ATENCIÓN**

En el gran establecimiento de calzados de lujo, calle Ambrosio de Morales, número 2, se ha recibido un gran surtido de última moda en todas las clases de calzados, tanto de señoras como de caballeros y niños, a precios sumamente módicos.

Visitadlo y os convenceréis.

**AMBROSIO DE MORALES, 2**

**Restaurant del Pasaje** de ANTONIO PEREZ Y LEON

Almuerzo y comida por cubiertos, a 2'50 pesetas; se sirve a domicilio.—Plato del día Ragú a la francesa.

**CERVEZA ALEMANA**

Esta marca compete con todas las conocidas. Es un gran aperitivo y facilita la digestión. Venta por mayor, P. de las Doblas 6.

**EL AGUILA**

**Interesante**

Se subarrienda ó traspasa el establecimiento de camisería situado en la plaza de Cánovas (antes Tendillas), núm. 4.

Se realizan las existencias del mismo, de ocho de la mañana a siete de la tarde.

**PLATA MENESES**

Artículos para fondas y cafés, objetos para regalos y paños para bastones.

**ORFEBRERIA RELIGIOSA**

Los mismos artículos en metal blanco su color.

**PRECIOS DE FABRICA**

Menaje para cocina, mesa y lavabo de la Sociedad de Utensilios y Productos Esmaltados de la Gran Fábrica de Córdoba.

Establecimiento de Guillermo Giménez. Ayuntamiento, 1, 3 y 5.

**FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE**

**GONZALEZ HERMANOS**

*Campo de San Antón, 13, Córdoba.*

Se construyen motores a vapor para toda clase de industrias, prensas hidráulicas para aceitunas, idem de palanca y para uva, depósitos para aceite y desmenuzadoras de orujo, balconaje, columnas, armaduras y ornamentación para edificios, norias de todos los sistemas, bombas de todas clases, arados y material agrícola.

Reparación de toda clase de aparatos mecánicos.

Teléfono, número 28.

**COMPANIA DE VAPORES DE PESCA**

**LA ALGECIREÑA**

Esta Compañía vende pescado fresco diariamente en sus oficinas, Ronda de la Estación, número 2, desde la llegada de los trenes de Algeiras y por las mañanas en el mercado de esta ciudad.

Como lo expende por su cuenta al público, resulta en muy ventajosas condiciones.

**PÉRDIDA**

Se ha extraviado una llave de puerta en la calle de Letrados. La persona que la haya encontrado y quiera entregársela en la imprenta del Dr. RÍO, Letrados 18, será gratificada si lo desea.

**Espectáculos**

**GRAN TEATRO**

*Compañía italiana de ópera dirigida por don Emilio Giovannini*

Función para hoy.—18 de abono y 3ª del abonillo.—La ópera en tres actos, titulada: *Mirra*—La zarzuela en un acto, *Música clásica* (Ambas obras cantadas en español).

A las nueve en punto.

**PRECIOS.**—Proscenios y palcos principales sin entrada, 20 pesetas.—Palcos segundos sin entrada, 8.—Butaca con entrada, 3.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'93.—Delanteras de paraiso con idem, 92 céntimos.—Entrada principal, 92 céntimos.—Entrada de paraiso, 45.

El impuesto del timbre a cargo del público.

**PLAZA DE TOROS**

Hoy se verificará una gran corrida en la que se lidiarán seis magníficos toros de la ganadería del Excmo. Sr. D. Eduardo Miura de Sevilla, que serán estoqueados por Antonio Fuentes, Rafael Molina (*Lagaritje*) y Rafael González (*Maclaquito*).

Las puertas de la Plaza se abrirán a las dos y la corrida empezará a las cuatro y media.

**PRECIOS.**—Palcos con 25 en gradas, 170 pesetas.—Silla de palco con entrada, 15.—Centro de palco con idem, 4'75.—Asiento de cajón con idem, 12'50.—Asiento de barandilla con idem, 9.—Última grada de tendido con idem, 5'25.—Entrada general de sembra, 4'50.—Entrada general de sel, 2'25.

El impuesto del timbre será de cuenta del público.

**Por Telégrafo**

**Lotería Nacional**

Madrid 30, 2 tarde.

En el sorteo celebrado hoy han obtenido los premios mayores los números que siguen:

El 18.082 con 100.000 pesetas.

El 24.053 con 40.000.

El 16.270 con 20.000.

Con 1.500 pesetas han resultado premiados los siguientes:

13463—27143—30125—7483—31013  
2093—7040—4883—3891—2703—7869  
—26074—20579—28371—20987—4811  
—16956—14858—6123—1495—9546—  
—31916—11109—32658—12670—1528  
—756—1117—17680—5835.

**Firma de S. M.**

30 (2'30 t.)

El presidente del Consejo ha puesto a la firma del rey los decretos resolviendo una competencia y creando dos plazas de abogados auxiliares de la fiscalía del Consejo de Estado.

**Proyecto de ley**

En breve se leerá en el Congreso el proyecto de ley sobre el descanso dominical.

**Epidemia**

Se ha presentado la peste bubónica en Iquique (Perú.)

**De Marruecos**

30 (3 t.)

Dicen de Tánger que las tropas imperiales que manda Menebi derrotaron a la tribu de Beni Esquilde, causando muchas bajas.

Fueron enviados a Fez siete cabezas y quince prisioneros.

**Varias noticias**

Madrid 30, 9 n.

Paris.—En las Cámaras se presenta una proposición pidiendo al gobierno que se llegue a un acuerdo internacional, con objeto de prohibir las carreras de automóviles en competencia.

Telegrafían de Tánger que los imperiales han derrotado a las kábilas montaraces de Benimeguille, causando numerosas bajas.

Madrid 30, 9'15 n.

En la reunión celebrada por la minoría liberal en el Congreso, el marqués de la Vega de Armijo dió cuenta de la carta de Montero Ríos.

El señor Celleruelo se mostró contrario a que el jefe lo designe la Corona.

El señor Roselló pidió que se convocase a una asamblea.

El señor Moré dice que la carta solo se refiere al programa del partido.

Añadió que precisa acordar combatir al Gobierno en el Mensaje.

Se aprobó la carta y se acordó contestar.

Madrid 30, 9'20 n.

En el Congreso se discutió el acta de Sigüenza.

Intervinieron en el debate el conde de Romanones, Azcarate y otros.

Se desechó el voto, aprobándose el dictamen.

Se aprobaron otros dictámenes y se levantó la sesión.

En el Senado el señor Sánchez Toledano leyó el proyecto anunciado ayer.

El general Linares ha encargado al Supremo de Guerra el pago a las clases pasivas del ejército, modificando el reclutamiento en las Baleares y Canarias.

El señor Calvo Martín pide el establecimiento de un código sanitario.

El señor Abarzuza negó que estuviesen terminadas las negociaciones con el Vaticano.

Se entra en el orden del día.

Procedese a la aprobación de varios dictámenes y se levanta la sesión.

Madrid 30, 11'15 n.

El marqués de Vadillo presentará en el Congreso los proyectos referentes a la ordenación del plan de obras hidráulicas experimentales.

El ministro de Obras públicas espera para la realización de estos proyectos, el concurso del capital particular.

Madrid 30, 11'20 n.

En Argelia los marroquíes asesinaron a varios españoles, mutilando los.

Paris.—El entierro de Renault ha estado concurridísimo.

Ha fallecido la marquesa de Cuba.

Los toros de Veragua, jugados esta tarde en Aranjuez han sido regulares.

Fuentes fue ovacionado.

Algabeño estuvo mal.

Dicen de Marsella que ha sido descubierta un complot para asesinar a Víctor Manuel a su llegada a Francia.

Han sido detenidos tres anarquistas.

Madrid 30, 11'25 n.

La Compañía Cartagenera de navegación ha decidido abandonar la flota por negarse el ministro de Hacienda a reducir los derechos de abanderamiento.

Paris.—En los círculos políticos se atribuye gran importancia al viaje del rey de Inglaterra a San Petersburgo.

Madrid 31, 2'25 m.

La *Gaceta* publica un decreto referente a la organización y régimen de los servicios en los puertos.

En Elche ha quedado solucionada la huelga de alpargateros.

Reina gran júbilo con motivo de los festejos.

**ÚLTIMA HORA LOCAL**

**Don Rafael Castellano**

Anoche falleció nuestro distinguido amigo don Rafael Castellano y Sánchez, licenciado en Medicina y Cirujía. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán esta tarde a las seis en la iglesia parroquial de San Miguel. Descanse en paz.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.



LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL: CARTAGENA. Capital social: 10.000.000. Valores depositados en garantía: 12.000.000.

Seguros contra incendios. Seguros marítimos. Seguros sobre la vida. Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.

LA PALMA

24, LIBRERIA, 24. Gran surtido en GRAMOPHONES Y ZONOPHONES.

Juan Capdeville Bardes. 34, LIBRERIA, 24. - CORDOBA. FUEGO y RELOJERIA.

MARIANO BELMONTE

MEDICO-CIRUJANO DENTISTA.

Con motivo de los repetidos anuncios de la prensa, madrileña relativos a los trabajos dentarios que con arreglo a ciertos sistemas vienen practicando en las mejores condiciones de higiene, comodidad y baratura...

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, & Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas. Precios muy reducidos. SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS. CARRETERA DE TRASSIERRA. - CORDOBA

Beleccias del Tocador. AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN.

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO. LANMAN & KEMP, NEW YORK.

J. MIRANDA

COLORES PALIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

VINO DE VIAL

LACTO-FOSFATO - CARNE - QUINA. Alimento fisiológico completo. Anemia - Convalecencia. Pérdida de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia.

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS. A 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y a la vainilla.

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.

EL JABON MIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA. LA SUAVIDAD DEL TERCOPELO Y LA MAS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MAS HIGIENICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

CATARROS

DENGUE, TRANCAGO INFLUENZA BRUNQUIOS, PULMONES Y LARINGE.

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

EN TODAS LAS FARMACIAS. REVISE LA FIRMA ADRIAN.

El A buelito. Casa de compra y venta de objetos usados. Se compran y venden guardapiques y monturas usadas.

Arrendamiento. Se hace para los días de feria de un espacio o local compuesto de cochera y cuadra para ocho plazas. Se vende una berlina en muy buen uso, de cuatro asientos y cinco laces. Aviso. En la calle Maese Luis 6 se reforman toda clase de sombreros de señoras y niños. Se arrienda desde San Juan la casa principal Cabezas 18. Se trata, Pompeyos 2.

PILDORAS Y JARABE BLANCARD. con Tónico de Hierro inalterable.

Por la temporada de feria, desde el 24 de Mayo al 24 de Junio, se alquila un hermoso apartamento compuesto de nueve habitaciones, con cocina y jardín. Se vende un elegante familiar, con muy poco uso. Se venden una máquina de coser y un ve adon rustrado en nácar. Alhaya 7. Almoneda. Se hace de muchas plantas de salón y macetas de clavetes.

DENTISTA DE S. M. CALLE ALFONSO XIII, NÚMERO 8 CORDOBA

LA ROSA

CAMISERIA Y GUANTERIA. MANUEL HUETE. LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII) - CORDOBA.

Casa fundada en 1877. Con objeto de amanzar existencias en estos días, se fijan los precios siguientes: fábrica de don Antonio Gell de Sevilla; guante cabritilla, blanco, al hombro, de 20 botones, a 6 pesetas; idem idem al codo, de 10 idem, a 50; idem blancos, negros y colores, con tres eadereñas bordadas y tres botones, a 2'50; para hombres; blancos, negros y colores, a 2'50; de gansua, grises, esplamado, a 2'50; en colores, a 2'50; de cabritilla, forrados, a 2'50; de seda punto, blancos y negros; para niños, a 1'50; de hilo, blancos y grises, para guarda civil, a 0'75; blancos y colores, para señoras, desde 60 centimos; mitones seda torzal, clase superior, 1 peseta. Ventas al contado. Los créditos en contra de esta casa pueden cobrarse en el día.

Aviso importante

En el taller de carpintería de la calle Capuchinos, 6 duplicado, se venden sillones de diferentes clases y varios muebles. También hay puertas de sala, hechas y se construye todo lo conveniente al ramo de carpintería, a precios arreglados.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL 15.000.000 DE PESETAS. DOMICILIADA EN MADRID: ALCALA, 68. SOBRE LA VIDA. - Contra incendios. - Marítimos y navales. - Accidentes personales y colectivos. - Rotura de cristales. - Accidentes por y a los coches. - Ganado de labor. - Cosechas, heladas y pedriscos. - Accidentes ferroviarios. Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro. Delegación de la provincia de Córdoba: D. Enrique Ruiz Fuentes, Peder Fernández, 11.

GRAN LOTERIA DE DINERO

600.000 Marcos. Pltas. 100000. MARCOS 11.306.390. Pesetas 19.000.000.

Table with lottery prize amounts: Especie: Premio 500000 (1), 200000 (1), 100000 (1), 80000 (1), 60000 (2), 50000 (2), 40000 (3), 35000 (1), 30000 (5), 20000 (5), 15000 (2), 10000 (16), 5000 (55), 3000 (103), 2000 (155), 1000 (616), 500 (14), 400 (1022), 169 (33788), 250.200 (19970), 100 (150.144.111), 21 (78.45.21).

18 de Junio de 1903. (Fecha del sorteo) VALENTÍN Y COMP. HAMBURGO (Alemania). Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.